

Encuentro con Candidatos y Candidatas a Regidores

**Participación Ciudadana
Centro de Estudios Sociales Padre Juan Montalvo, SJ, CES
Centro Universitario de Estudios Políticos y Sociales, CUEPS
de la Pontificia Universal Católica Madre y Maestra.**

Santo Domingo
República Dominicana
1998

INDICE

PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCION.....	5
I. ENCUENTRO CANDIDATAS y CANDIDATOS A REGIDOR DE LA ZONA NORCENTRAL	7
1. Propuestas Destacadas por Los/as Ponentes:	7
2. Jornadas de Preguntas	8
II. ENCUENTRO CON CANDIDATOS Y CANDIDATAS A REGIDOR DE LA ZONA ORIENTAL ..11	
1. Inventario de las necesidades presentadas por Las Organizaciones de Base de La Zona Oriental ...	11
a. Introducción.....	11
b. Reforma Municipal, Modernización y Descentralización Municipal	12
c. Delegación de la Soberanía	13
d. Mecanismos de Participación y Gestión Municipal.....	13
e. Demandas de la Zona Oriental.....	13
f. A Manera de Conclusión:	14
2. Ponencia de Los Candidatos/as a Regidor/a de La Zona Oriental	15
a. Addam Boddem: PLD	15
b. Tomás Hernández Alberto: PRD	17
c. Inquietud de los/as Participantes	19
d. Respuestas:	20
III. ENCUENTRO CON CANDIDATOS Y CANDIDATAS A REGIDOR DE LA ZONA NORTE.....21	
1. Presentación	21
a. Las Elecciones de Mayo 98.....	21
2. Inventario de las necesidades presentadas por Las Organizaciones de Base de Instituciones de Guaricano. Presentación hecha por Inelda García	23
a. Introducción.....	23
3. Presentación de Domingo Hernández en representación de: Centro Social para el Desarrollo Comunitario, Bloque de Juntas de Vecinos de San Felipe, Asociación de Amas Casas	24
a. Reforma y Modernización Municipal.....	25
b. Demandas de la zona.....	25
c. Conclusiones:	26
3. Ponencia de Los Candidatos/as a Regidor/a de La Zona Norte.....	27
a. Juana Sánchez: PLD	27
b. Raimundo Tirado González: PRD	28
c. Intervenciones de los/as Participantes:.....	30
d. Respuestas:	30

PRESENTACIÓN

Los días 23 y 25 de abril de 1998, se realizaron en el Distrito Nacional, los "ENCUENTROS CON CANDIDATOS Y CANDIDATAS A REGIDOR" del Ayuntamiento del Distrito Nacional a ser electos en las Elecciones Congresionales y Municipales de mayo de 1998.

Estos encuentros fueron organizados y efectuados por el Centro de Estudios Sociales padre Juan Montalvo, sj, (CES), Participación Ciudadana y El Centro Universitario de Estudios Políticos y Sociales de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (CUEPS). Contó además con el co-auspicio de numerosas organizaciones de base entre las que se destacan: El Bloque de juntas de vecinos de San Felipe, SOPRODEGUA, Acción Comunitaria Pro Desarrollo (ACOPRO), Centro Social para el Desarrollo Comunitario (CESODECO), Asociación Pro Desarrollo de Guaricano, APRODEGUA y la Asociación de Mujeres de Sabana Perdida para la Zona Norte. De igual forma, la Comunidad Solidaria, Asociación de Mujeres de Los Mina, JUNTAPO, y la Asociación de Juntas de Vecinos de la Zona Oriental y Coordinadora de Organizaciones de la Ciénaga y los Guandules (CODECIGUA), Unión de Organizaciones para el Desarrollo Comunitario, Asociación de Grupos Culturales de Gualey (AGRUCUDEGUA) y el Espacio de Coordinación de Organizaciones de Guachupita (ECOG) para la zona NORCENTRAL.

En el proceso de preparación de los eventos se definieron tres áreas del Distrito Nacional donde se celebraron los encuentros. La zona NORTE comprendió a Guaricano, Villa Mella, Sabana Perdida y comunidades aledañas. La NORCENTRAL, desde Cristo Rey hasta la Ciudad Colonial y la zona ORIENTAL, el lado derecho de los ríos, incluyendo Boca Chica, Guerra y San Luis.

Los encuentros fueron efectuados pensando en la necesidad que tenían los ciudadanos y ciudadanas del Distrito Nacional de tener información acerca de la orientación programática de los candidatos y candidatas de los partidos que intervendrían en las elecciones congresionales y municipales de mayo de 1998. Y más específica mente, incidir en la negociación de programas municipales entre los partidos y las organizaciones comunitarias. Para promover las Reformas Municipales y la aceptación de la resolución municipal que establece las relaciones entre las organizaciones. De manera particular las organizaciones participantes en los foros para la participación comunitaria que auspició el Centro Juan Montalvo en el año 1996.

Respondieron al llamado, representantes de los partidos Reformista Social Cristiano (PRSC), de la Liberación Dominicana (PLD) y Revolucionario Dominicano (PRO). Asimismo se integraron de manera entusiasta representantes de las organizaciones comunitarias de los diferentes sectores donde fueron realizados los encuentros.

Este material es una compilación de las presentaciones realizadas por los candidatos y candidatas participantes, así como los trabajos expuestos por los representantes de las organizaciones comunitarias. Busca básicamente servir de insumo para el análisis y seguimiento a las ejecutorias de los regidores y regidoras del Ayuntamiento del Distrito Nacional para el período 1998-2002.

Los puntos centrales de todas las exposiciones están referidos a:

- *Importantizar el espacio municipal como un lugar idóneo para que produzca la participación ciudadana en el gobierno local.*
- *Valorar la descentralización territorial, administrativa y política del Ayuntamiento del Distrito Nacional como la vía idónea para que se produzca un desarrollo sostenible.*
- *Destacar la importancia de producir un desarrollo urbano que tome en cuenta el medio ambiente y los seres humanos como entes armonizadores.*
- *Impulsar procesos transparentes de la gestión municipal, a través de la implementación de canales de información sobre las ejecutorias del ayuntamiento.*
- *Propiciar que el ayuntamiento cumpla con el rol para el cual fue creado, al margen de los intereses partidarios y tomando en cuenta los intereses de la ciudadanía.*

Los ámbitos abordados son múltiples y variados. El tema central remite a la necesidad de que la ciudadanía tenga espacios para la participación en los niveles que le corresponde como receptora directa de las acciones y políticas que se establecen desde los ayuntamientos.

Esperamos que éste documento sea útil para los diferentes sectores que tienen que velar por hacer del ayuntamiento un punto de encuentro entre la ciudadanía y las autoridades, más allá de la campaña política. Ojalá que para el próximo período, los encuentros de esta naturaleza no sean una excepción y se conviertan en parte importantes de la estrategia proselitista.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES PADRE JUAN MONTALVO, SJ. CES
CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS POLÍTICOS y SOCIALES, CUEPS; DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA MADRE y MAESTRA.

INTRODUCCION

Con la modalidad de impulsar un proceso de diálogo entre las organizaciones comunitarias de base del Distrito Nacional y los candidatos a regidores de los partidos que participan en el torneo electoral del 16 de mayo de 1998, el Centro de Estudios Sociales P. Juan Montalvo, sj., (CES), el Centro Universitario de Estudios Políticos Sociales (CUEPS) y Participación Ciudadana, propiciaron tres encuentros con nueve (9) de los primeros quince candidatos a esa posición y los miembros de las organizaciones de base de esta demarcación.

El propósito general fue el interés, información e involucramiento crítico de los sectores populares en las elecciones municipales. Y más específicamente, incidir en la negociación de programas municipales entre los partidos políticos y los sectores populares. También, promover la reforma municipal, la observación electoral y la aceptación de la resolución municipal que establece las relaciones entre las organizaciones y el Ayuntamiento del Distrito Nacional.

En el proceso de preparación de los eventos se definieron tres áreas del Distrito Nacional donde debían celebrarse los encuentros: la ZONA NORTE (Guaricano, Villa Mella, Sabana Perdida y comunidades aledañas); la ZONA NORCENTRAL (desde Cristo Rey hasta la Ciudad Colonial) y la ZONA ORIENTAL (lado derecho de los ríos incluyendo Boca Chica, Guerra y San Luis). En principio estas actividades debían celebrarse simultáneamente el 4 de abril. Por razones atendibles, se pospusieron. La de la Zona Norcentral se realizó el 23 de abril, en los salones del CES. Las restantes, el día 25. En la zona oriental se realizó en la escuela San Vicente de Paúl y la de la zona norte se llevó a cabo en la Escuela OCUS en Guaricano.

Para lograr este cometido las instituciones coordinadoras realizaron varias reuniones para afinar las acciones que debían desplegarse para obtener los resultados esperados. En primer lugar establecieron responsabilidades a cada uno de los organizadores, recayendo en el CES, estimular y convocar a la actividad a las organizaciones comunitaria de base. El CUEPS se responsabilizó de motivar y lograr que los partidos políticos designaran los candidatos a regidores. También diseñar un brochure y un perfil de candidatos, para ser llenados por estos y distribuirlo a cada uno de los participantes. Participación Ciudadana fue encargada de diseñar la estrategia de opinión pública y el diseño de las carpetas.

Las tres instituciones compartieron a partes iguales los aspectos financieros, así como la logística, moderación y relatoría de los eventos.

Los partidos políticos que enviaron representantes a los encuentros fueron el Partido

Reformista Social Cristiano (PRSC), el Partido Revolucionario Dominicano (PRO) y el Partido de la liberación Dominicana (PLD).

La metodología consistió en:

- *Registro de asistencia a través de una lista de organizaciones invitadas, (dos o tres miembros de la organización). No se registraron instituciones no reconocidas por los organizadores. Tampoco más de tres delegados por organización.*
- *Se presentaron los objetivos de los encuentros.*
- *Se presentaron las regidoras y los regidores presentes.*
- *Se informó sobre la observación electoral.*
- *Se hizo la presentación de cada uno de los participantes, identificando a la organización representada.*
- *A la exposición de las propuestas y necesidades de la comunidad se les asignaron 15 minutos.*
- *A los voceros de los partidos 10 minutos cada uno.*

Se hicieron dos rondas donde exponían los candidatos, luego los participantes hacían sus cuestionamientos en torno a lo expuesto. En la segunda ronda, de manera general los candidatos hacían aclaraciones sobre su exposición anterior y, los asistentes formulaban preguntas.

- *Los participantes debieron inscribir sus turnos para la plenaria durante el receso, porque no se programaron turnos abiertos. En consecuencia, estos turnos debieron ser sobre propuestas de las organizaciones que representaron, en reacción a las exposiciones o aclaraciones.*
- *La exposición de los regidores debió concentrarse en dos elementos: temas solicitados por los organizadores y propuestas personales o de su partido, para la solución de los problemas municipales.*

Las organizaciones comunitarias de base prepararon un documento que fue entregado y leído a los candidatos. En la misma manifestaron los problemas que están afectando a esas comunidades, solicitando a los futuros ediles su concurso para resolverlos cuando ocupen la curul.

La moderación del encuentro de la zona norte recayó en Participación Ciudadana, la oriental en el CUEPS y la norcentral en el Centro de Estudios Juan Montalvo. La logística y la relatoría fue responsabilidad alternativa de las tres instituciones contrapartes.

I. ENCUENTRO CANDIDATAS y CANDIDATOS A REGIDOR DE LA ZONA NORCENTRAL

(23 de abril 1998, Salón de Conferencias del Centro Bonó)

Candidatos/as Participantes:

- Miguel Andújar y Clara Urraca: Partido de la Liberación Dominicana (PLD)
- Manuel A. Cáceres, Jesús Suardí y María Molina: Partido Revolucionario Dominicano (PRO)
- Juan Víctor Arámbales García, Julio César Martínez y Belkis Reyes Rustand: Partido Reformista Social Cristiano (PRSC).

El moderador de esta actividad lo fue el Padre Jorge Cella, quien expuso los objetivos que animaron a las instituciones coordinadoras de este evento a realizarlo. Manifestó que es un logro para la democracia dominicana el que las organizaciones de base y los candidatos a regidores se hayan sentado en un mismo espacio para transmitir sus aspiraciones, uno como futuro munícipe y el otro como posible receptor de las decisiones que tomarían los futuros ediles.

Luego del moderador establecer las normas metodológicas del evento, cedió las palabras al representante del "Espacio de Coordinación de las organizaciones de Guachupita" quien leyó un documento consensuado por todas las organizaciones que las componen.

1. Propuestas Destacadas por Los/as Ponentes:

- Que el ayuntamiento contribuya a recuperar las áreas verdes, atención a los servicios como la salud, la educación, la recreación, programas de viviendas, mantenimiento y creación de infraestructuras urbanas.
- Que la comunidad tiene un estado de abandono, insatisfecha de muchas necesidades y repletas de innumerables problemas tales como: el desempleo, la pobreza, la salud, la ausencia de espacios recreativos, incrementos de la violencia y de la delincuencia.
- Plantearon el establecimiento de nuevas relaciones basadas en la participación, el diálogo permanente, el consenso, la colaboración recíproca y el trabajo conjunto entre las autoridades y los munícipes, a través de sus organizaciones.

Al terminar de hacer su exposición el moderador le cedió el turno al vocero del

Partido Reformista Social Cristiano, el cual manifestó que el programa de su entidad política consiste en:

- Ejecutar el plan director para el desarrollo urbano de Santo Domingo, que se sustenta en los problemas de la recogida de basura, la descentralización de los minicabildos, preservación de las áreas verdes, del drenaje pluvial, del plan social, del transporte, de la organización, en fin de todos los procedimientos que se necesitan para el desarrollo de la ciudad.
- El programa cuenta con un aspecto muy importante para el desarrollo urbano, tal como, el de la comercialización de los productos que fluyen a los mercados, en ese sentido, se tienen previstos las siguientes soluciones:
 - Reglamento de distribución de alimentos con procesos claros y definidos.
 - Construcción de tres mercados en las afueras de la ciudad para evitar la entrada de los enormes vehículos al centro urbano.
 - Remodelación y ampliación de los mercados existentes, sobre todo, el Mercado Modelo, para convertirlo en turístico y artesanal y el Mercado Nuevo, que necesita una urgente reparación o remodelación.
 - Otro aspecto referido fue la integración de la Juntas de Vecinos y otras organizaciones populares comunitarias e involucrarlas con el trabajo del ayuntamiento.
 - Destacó que el programa social es distribuir el 25% de los recursos netos para resolver los problemas sociales de la ciudad de Santo Domingo.

La intervención del vocero del Partido Revolucionario Dominicano, consistió en lo que sería la gestión municipal participativa y la división geográfica técnico-administrativa de la capital. También trató brevemente el problema de la estructura legal y el marco del plan regulador de la ciudad.

La vocera del Partido de la Liberación Dominicana, se puso a disposición de las organizaciones presentes para transmitir las inquietudes que les formularan para canalizarlas al cuerpo edilicio, una vez sean electos para la posición. Criticó la presentación de los programas en tanto que sólo son promesas.

Se mostró partidaria de los cabildos abiertos en distintos lugares y declaró que los mismos serán de ayuda y canal para orientar las acciones de las autoridades edilicias.

2. Jornadas de Preguntas

Las organizaciones comunitarias de base hicieron las formulaciones siguientes:

1. Hemos escuchado a los candidatos a regidores, pero ninguno ha presentado algo

concreto, esto es, un programa concreto para ser ejecutado en cuatro años; aunque algunos han presentado unas hojas, ellos deben pensar en que es demasiado tarde para que ese material llegue al seno del pueblo y este pueda votar por el programa del partido que desee. Según se prevé ya la gente no está por votar por carita o candidatura, sino por un programa que sea ejecutado en Las comunidades. ¡Ustedes deben centrarse más ahí!

2. La representante de la Central de Trabajadores, manifestó que la ciudad es un caos, ya sea del tránsito, ya porque la ciudadanía no tenga educación o disposición de cómo conducirse con urbanidad. En vista de que el ingeniero Troncoso tocó esa parte, sería interesante que manifestara como piensa su organización política enfrentar esa situación, para corregir estas anomalías.
3. La mayoría de los ayuntamientos actúan según los intereses de los partidos y no en función de los intereses de la comunidad. Es lamentable la presentación que han hecho ya que ha sido vacía y tardía. No han propiciado un intercambio con las organizaciones de base, es por eso que se desconoce el trabajo históricamente de los regidores dentro del marco institucional, porque inmediatamente consideran que el ayuntamiento es propiedad y parcela de los partidos políticos y que estos no son un poder representativo que debe responder a las necesidades de la comunidad, sólo obedeciendo al poder del partido y creemos que esto debe cambiar.
4. La Junta de vecinos La Unión preguntó al partido que se pronunció sobre los mercados, que por qué no se considera el mercado de Villa Consuelo dentro de sus actividades remodelativas y qué tipos de intereses estaban interviniendo.
5. Una de las organizaciones presentes preguntó a los candidatos que se manifestaron sobre la descentralización si esta debía darse sólo a nivel político.
6. Otra institución se manifestó alarmada porque ninguno de los candidatos presentes había abordado el tema de la contaminación ambiental, ya que la misma está azotando con fuerza las comunidades barriales y qué planes tienen las futuras autoridades para enfrentar este flagelo.
7. Una inquietud fue externada sobre la confiabilidad de los partidos cuando prometen tomar una acción y cuál es el beneficio que recibirán los barrios, no sólo con la recogida de basura, sin resolver el problema de la educación, la salud, etc.
8. Otra entidad social le manifestó a los futuros regidores que debían identificarse con los problemas de los sectores para que puedan realizar una labor eficiente.
9. Una organización preguntó qué mecanismos se tienen propuestos para resolver el problema de los vertederos.

10. Otra organización informó que desearía ser tomada en cuenta, aunque el gobierno ha tratado, ya que en la Ciénaga hay muchos vertederos que son un peligro para la salud de los habitantes.

II. ENCUENTRO CON CANDIDATOS Y CANDIDATAS A REGIDOR DE LA ZONA ORIENTAL

(25 de abril de 1998, Salón de Actos de la Escuela San Vicente De Paúl).

Candidato/as Participantes:

- Addam Boddem: Partido de la Liberación Dominicana (PLD)
- Noemí Matos: Partido de la Liberación Dominicana (PLD)
- Tomás Hernández Alberto: Partido Revolucionario Dominicano (PRO)

Estuvo como moderadora la Dra. Ramonina Brea, del Centro Universitario de Estudios Políticos y Sociales, CUEPS. Luego de exponer los objetivos que animaron a las instituciones coordinadoras a realizar este evento, pasó a explicar la metodología y procedimiento del mismo.

1. Inventario de las necesidades presentadas por Las Organizaciones de Base de La Zona Oriental

a. Introducción

Las organizaciones de la Zona Oriental deseamos expresar nuestro reconocimiento al trabajo de instituciones de la sociedad civil con las que trabajamos desde hace años y que vienen promoviendo ideas de reformas sobre todo desde una opción plural y participativa. Tenemos puesta nuestra esperanza en este proceso electoral, como el inicio de un reencuentro entre los representantes de la sociedad civil a nivel municipal, las futuras autoridades electas y las comunidades.

Este encuentro debe marcar un punto de partida de una nueva forma de hacer política en República Dominicana, no es posible continuar gobernando los ayuntamientos de espaldas a las comunidades, hacienda de las instituciones del Estado una plaza del partido o para los partidos favorecer la militancia, para pagar las deudas políticas o utilizarla como plataforma de proyectos personales a quienes aspiran a un cargo mayor.

Debemos romper con la política que no promueve la construcción de sujetos sociales; es decir la que instrumentaliza al ser humano como si fuera un objeto a través de un empleo o un favor, el clientelismo, el paternalismo y autoritarismo político debemos desterrarlos de nuestras prácticas, tanto en las organizaciones como en las instituciones y los partidos.

Hace falta una acción ciudadana que eduque en la práctica cotidiana a nuestros dirigentes políticos, sociales y comunitarios. Debemos impulsar una acción que nos vaya construyendo desde lo que cada uno va haciendo como ciudadanos y ciudadanas responsables de nuestros derechos y deberes. Las autoridades deben además de asumir sus derechos y deberes, estar dispuestas a trabajar junto a las organizaciones comunitarias, las ONG'S, las universidades, las iglesias, para lograr hacer una gestión más eficiente y eficaz, más participativa y democrática.

Todo el poder que las autoridades municipales ostentan no es más que la voluntad individual de la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas delegados a través del voto. Por ello el poder que representan debe traducirse en servicio y solidaridad con el pueblo que los eligió y les delegó su representación.

b. Reforma Municipal, Modernización y Descentralización Municipal

Nuestro ayuntamiento debe ir asumiendo cada vez más su rol de gobierno local. Debe cambiar la imagen de ser una institución dedicada a recoger basura de manera eficiente y pasar a ser una entidad en la que cada ciudadano y ciudadana se sienta representado, gobernado e involucrado con la gestión que se desarrolla en el municipio, independientemente del partido que gobierne la ciudad.

Para ello es importante que desarrollemos un proceso de socialización sobre nuestro ayuntamiento para que la reforma municipal sea una cuestión de todos y todas, en la que los ciudadanos y ciudadanas podamos participar y proponer nuestras soluciones a los problemas de la ciudad, de burocracia, del sistema de representatividad y de la institucionalidad municipal.

Uno de los más graves problemas del gobierno local es el alto nivel de centralización que se ejerce desde el Poder Ejecutivo hacia los ayuntamientos y de los síndicos en el nivel local sobre las decisiones de los regidores y regidoras. Esta es una situación que debe ser cambiada para una práctica más descentralizada, autónoma, democrática y participativa.

La modernización de los ayuntamientos no debe pensarse solo en equipar las oficinas con aire acondicionado, computadoras y pintar y construir más edificaciones como hasta ahora los gobiernos promueven sus ideas de modernidad.

Debe centrarse en crear procedimientos que reduzcan el burocratismo innecesario, desarrollar normas y procedimientos administrativos que posibiliten una gestión eficiente, capaz de controlar o impedir la corrupción, en definitiva hacer de los ayuntamientos instituciones accesibles a la ciudadana, con un rol protagónico en la gestión de la ciudad y la administración de sus recursos, garantizando la transparencia y confianza ciudadana.

c. Delegación de la Soberanía

El pueblo delega su soberanía en la Sala Capitular y la administración del ayuntamiento sobre el Síndico. Es decir que las decisiones deben ser realizadas en la Asamblea de Regidores por cuanto debemos cambiar la práctica actual de los síndicos y crear los mecanismos constitucionales y legales para que los ayuntamientos amplíen sus funciones, funcionen de manera más democrática e institucional. Corregir distorsiones y poner nuestros ayuntamientos acordes a las demandas de una sociedad moderna pero con instituciones y mentalidades obsoletas.

Debemos reflexionar sobre la viabilidad de convertir los ayuntamientos en el cuarto poder del Estado, ampliando así su nivel de autonomía y funciones administrativas sobre los servicios que debe prestar la ciudad a sus ciudadanos y ciudadanas. Es fundamental que la reforma municipal no sea un asunto sólo de expertos, técnicos y políticos, sino que también participen las organizaciones de base, las instituciones de la sociedad civil y la ciudadanía que se interese en participar.

d. Mecanismos de Participación y Gestión Municipal

Existen diversas propuestas de las organizaciones de la sociedad civil sobre mecanismos de participación de la ciudadanía organizada, entre ellas se encuentran: el registro de organizaciones comunitaria de base que hacen vida en el municipio, los cabildos abiertos, los minicabildos, los consejos consultivos, los plebiscitos municipales.

e. Demandas de la Zona Oriental

Reconocimiento de las Organizaciones Comunitarias (Resolución solicitada por los Foros para la Participación Municipal) de Base de la Zona como sujeto protagónico en la solución de los problemas de sus comunidades.

Continuar coordinando entre las organizaciones y el Ayuntamiento del Distrito Nacional el mejoramiento y acondicionamiento de las cañadas de los barrios en nuestra comunidad con la participación de las ONG'S que nos acompañan.

La recogida permanente de la basura en todas las calles de cada uno de los barrios de la zona, donde el camión tenga dificultad de entrar coordinar con las organizaciones normas alternativas de solución.

Estudiar la situación del tránsito vehicular y peatonal desde otra perspectiva, ya que solo se piensa en los vehículos sin pensar en el peatón, en el interior de algunos barrios se han desarrollado vías comerciales y no se han tomado las medidas de lugar.

El ayuntamiento debe dotar a la zona de la infraestructura necesaria para que las organizaciones puedan desarrollar las actividades comunitarias con más efectividad; locales, canchas, bibliotecas, guarderías, etc.

Poder contar con áreas recreativas para desarrollar el trabajo con jóvenes y niños y así poder hacerle frente al problema de la droga, violencia, delincuencia y situación de depresión y desesperanza fruto de la situación de pobreza y marginalidad en que se vive en nuestras comunidades.

Poder desarrollar escuelas laborales y artesanales, cursos de capacitación técnica que posibiliten el acceso al trabajo a miles de padres, madres de familias y jóvenes que no tuvieron la oportunidad de una formación completa. Pero que sí pueden desarrollar una labor técnica en una zona Franca o una empresa.

Es una necesidad cada vez mayor contar con guarderías infantiles que posibiliten que Las madres puedan trabajar, especialmente madres solteras o viudas.

La protección del medio ambiente es una responsabilidad de todos y todas para ello el ayuntamiento como gobierno local debe impulsar acciones de educación, control, y saneamiento en coordinación con las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones del entorno.

f. A Manera de Conclusión:

Es necesaria la coordinación entre el gobierno local, el gobierno central y las organizaciones de la sociedad civil para desarrollar una gestión cada vez más eficiente en favor de nuestra población que supera el medio millón de personas en la Zona Oriental.

Es necesario superar la visión errada que ve la participación comunitaria como mano de obra barata o gratis para la ejecución de proyectos. En las comunidades las entidades públicas pueden encontrar mucho más que recursos humanos no calificado. La gestión municipal se podrá desarrollar más eficazmente si se asume una visión de participación en que las organizaciones comunitarias seamos sujeto del proceso, y no mano de obra barata o público espectador.

La gestión local la vemos como un proceso de construcción de las relaciones sociales y no como un resultado cuantitativo de construcción de obra o cantidad de camiones adquiridos por el ayuntamiento, pero que después no ofrecen un servicio eficiente o la obra por no ser necesaria es subutilizada o no sirve porque la hizo un compañero del partido que no era ingeniero.

Las comunidades de nuestra zona queremos trabajar para nuestro bienestar, para el mejoramiento de la ciudad como la casa grande de todos y todas los y las capitalinos/as y de esa gestión son ustedes señores candidatas y candidatos a regidor, las autoridades encargadas de legislar para que la parte administrativa del ayuntamiento es decir el síndico asuma el sentir de nuestra comunidad. Muchas gracias.

En representación de la Zona:

COMUNIDAD SOLIDARIA

ASOCIACIONES DE MUJERES DE LOS MINA NORTE

ORGANIZACIONES DE LOS TRES BRAZOS

MOVIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN MUNICIPAL

2. Ponencia de Los Candidatos/as a Regidor/a de La Zona Oriental

a. Addam Boddem: PLD

Mi nombre es Addam Boddem y estoy aquí como candidato a regidor del PLD. En el panorama que tenemos hoy en R. D. hay que visualizar lo que fuimos y de una manera rápida hay que decir esto: cuando terminó la era de Trujillo el país tenía más o menos en la capital los servicios adecuados para la amplitud de la comunidad y de alguna manera quedaban satisfechas las necesidades en los lugares más apartados en aquel entonces de lo que era la capital.

Sin embargo en estos últimos 30 años la comunidad capital ha crecido de una manera desordenada, tan desordenada que si nos pudiéramos a calcular las tuberías que se necesitan para que el agua llegara a cada uno de los rincones de la capital estoy seguro que no hubiera espacio dada que hay mucha población sin la cañería de agua, igual sin el tendido eléctrico y peor sin la recogida de la basura.

Ese desorden que hay en la comunidad capital es producto exactamente de que en los últimos gobiernos municipales, me estoy refiriendo a los últimos 20 años, no ha habido una política verdadera de resolver el problema de la población. Lo que ha habido es algo así como lo estableció la representante de las organizaciones comunitarias, un resolver el problema de los partidarios que me hicieron llegar al puesto en el ayuntamiento. No ha habido la intención, la vocación de servicios en estos últimos 20 años, reitero, de resolver el problema de la comunidad.

Por eso es que en la cañada que está entre Katanga y Vietnam, para poner un ejemplo, los camiones de la basura no pueden entrar, pero la gente produce basura. Entonces una propuesta de cómo vamos a resolver los problemas de ese sector de la comunidad con relación a la basura porque el camión no puede entrar, el camión es un vehículo demasiado grande para entrar por los callejones y por la cañada. No ha habido esa idea. Nosotros creemos que es tiempo de que República Dominicana establezca definitivamente en nuestra capital que es lo que tenemos que hacer para que ésta no siga creciendo de una manera desordenada. Es en el marco de esta realidad que tenemos el programa de acción municipal del PLD para este cuatrienio que iniciará el próximo 16 de

agosto. Voy a tocar algunas de las áreas vitales que tiene este programa.

1. El Planeamiento Urbano es una institución de nuestros ayuntamientos, que existe pero que no se ha puesto en ejecución. Crecen las urbanizaciones o los barrios y Planeamiento Urbano, esa oficina del ayuntamiento, no se ha encargado de ejercer su papel. Entonces nosotros creemos que es ya tiempo de que en el casco urbano de la comunidad Planeamiento Urbano haga su trabajo. No es impedir que la población de los campos llegue a la comunidad, eso no se puede lograr por decreto o represión. Eso se logra poniendo la gente en los campos a trabajar, dándole a los campos salud, educación, vivienda, bienestar social para que se queden en el campo produciendo para que el país no se aglomere en un solo lugar.

La frase popular que dice que "en la capital es donde se hacen los cheques" hace referencia a que en la capital es donde aparece todo y por eso viene aquí aunque estén en condiciones deplorables.

2. Creemos que el municipio de la capital debe ser saludable y para ello tiene que haber una especie de correa de transmisión entre los regidores y ayuntamiento por un lado y la población organizada por otro, porque el ayuntamiento no puede trabajar solo de una manera omnipotente. Esa época a partir del 16 de agosto hay que acabada.

Es vital para tener un municipio saludable educar a la comunidad. Viendo las posibilidades de participación de la comunidad en los proyectos de mejora y construcción de manera que se sientan partícipes, importantes y defensores de ese proyecto.

Eso es menester una educación sobre el saneamiento ambiental ¿Porqué hay muchos niños con diarrea? o ¿Porqué muchos sufren de afecciones respiratorias? ¿Por qué muchos sufren de problemas de la piel? simple y llanamente por las contaminaciones que hay, no es para por otra razón.

Es necesaria la educación de la comunidad respecto a sus deberes para consigo mismo. Los regidores, el síndico y toda la empleo manía no son responsables exclusivos de la problemática, es responsabilidad también de la propia comunidad, de cada uno de los ciudadanos.

Estoy seguro que ninguno de los que estamos aquí recordamos como aprendimos a comer con cuchara, pero lo hemos visto en otras personas y por tanto de esta manera: nos ensuciábamos la frente, la mejilla, la nariz, la barbilla el pecho y todo un embarre en sentido general. Pero, de tanto insistir: "Es así que se come con cuchara" logramos aprender a comer con cuchara sin embarrarnos; pero eso es producto exactamente de la persistencia y de la educación: "hazlo así, hazlo ase'!

3. La recuperación de las áreas verdes quizás a muchos de nosotros no conocemos la

importancia de lo que significan los parques de recreación y las áreas verdes que se llaman en otros términos los pulmones de la ciudad. Quizás no conocemos el meollo de que las áreas verdes nos ayudan a estar en salud, a respirar, a la limpieza del ambiente. En estos últimos 20 años se ha estado negociando con nuestras áreas verdes. Y nosotros creemos que es un derecho de los ciudadanos, tener las áreas de recreación y los árboles verdes.

4. Por último las áreas de la mujer. Al respecto R. D. tiene un punto débil y es que las mujeres en su mayoría o están solteras o tienen hijos y son a la vez jefas de hogares. En este sentido hay que dedicar recursos y tiempo a un área prioritaria de la mujer que se refiere a educación y trabajo.

Gracias.

b. Tomás Hernández Alberto: PRD

Quiero comenzar felicitando a los organizadores de este evento con cuya organización demuestra que están realmente interesados en la solución de los problemas de este país. Después quiero saludar la presencia aquí de los que serán mis colegas: Noemi Matos y Addam Boden.

Quien escuchó hablar al señor Boden, quien me antecedió en la palabra, podría tener la sensación de que está escuchando hablar a una persona que está hablando de un país diferente al que estamos viviendo.

Después de la muerte de Trujillo aquí hubo un primer gobierno encabezado por el profesor Juan Bosch en el año 1962. Luego el PRO volvió a ganar al ayuntamiento en el año 66 cuando Juan Bosch aún era líder del PRO. Es decir que a todos nos ha tocado una cuota de responsabilidad en lo que está ocurriendo.

Pero yo decía que parecía que el Sr. Bodden no estaba aquí sino que estaba en otro país, porque ocurre que él representa un partido que ya ha estado en el poder en otros ayuntamientos. Tenemos el ayuntamiento de Santiago, la 2da ciudad capital donde hubo un buen síndico Monchy Fadul, a mí me consta, pero que no pudo transformar las situaciones de Santiago.

¿Qué significa lo que estoy diciendo? Lo que ha ocurrido en este país es culpa compartida de la totalidad. Es decir ni siquiera ha sido culpa de los gobiernos municipales. Los ayuntamientos en tiempo de Trujillo eran realmente instituciones que tenían bajo su mandato: el agua, el transporte y otra serie de importantes servicios. Pero como consecuencia de ello tenga capacidad para hacer arbitrio. El ayuntamiento ahora no tiene esas capacidades. Es decir que prometerles a ustedes que vamos ahora a transformar la situación de Santo Domingo, simple y llanamente con órdenes esto resulta bastante sencillo, pero no es así.

La única posibilidad de cambiar esta situación en el Distrito Nacional, es provocando una descentralización completa de los servicios de la capital. La ciudad ha crecido demasiado como consecuencia de la coyuntura político, social y económica que le tocó vivir a R.D. después de la era de Trujillo. Donde todo lo que parecía de Trujillo la gente lo echaba a un lado pretendiendo que era malo.

En ese sentido se necesita aquí que den un salto hacia adelante: el de la descentralización. La propuesta concreta del Dr. Peña Gómez, que por cierto ya fue síndico de la capital, que tiene 30 y tantos años en la vida política y por lo tanto tiene la experiencia política, administrativa, el KNOW HOW como dicen los norteamericanos por estar al frente del ayuntamiento, y que entonces tiene la posibilidad de provocar los cambios que tiene que provocar en término de descentralización de gobierno. Propone el PRO dividir la ciudad capital en 5 grandes distritos. No voy a hablar de la totalidad de esos distritos. Como estamos en esta región oriental les puedo decir que esta parte completa del Ozama hacia los bordes con Boca Chica y los bordes con Guerra va a ser como si fuera una ciudad y así tendríamos la ciudad dividida en 5 ciudades.

¿Qué va a ocurrir? que la queja de los municipios, que la gente de la Junta de Vecinos que por cierto me apena muchísimo que aquí veo una pobre representación de Las Juntas de Vecinos, que son organismos de base de la sociedad que participan activa y militantemente creadas por primera vez en el período 1978 y 1982, es decir una iniciativa de los gobiernos del PRO en la municipalidad. Una vez que se descentralice la capital ustedes como junta comunitaria van a tener participación electa, porque no bastará con lo que se les prometa.

Cuando la ciudad es tan grande y hay una sola sala capitular imagínese que la agenda de la sala capitular es una vez cada 15 días según sus reglamentos, pero en efecto se produce una vez semanal. Ha tenido que violentarse el reglamento para que sea más continuo y si tuviéramos que darle participación a las organizaciones populares se pasarían el año entero y no podría recibir ni siquiera una cuarta parte de la totalidad de las organizaciones que existen.

¿Qué es lo que hay que hacer? Descentralizar para dar una real participación. De manera que los que viven aquí en esta ciudad sepan con exactitud quienes son los responsables directos de esta parte de la capital, a quienes ellos tienen que pedirle cuenta. Eso será más fácil a partir del año 2002 cuando cambiemos la estructura electoral y tengamos los distritos electorales, así será posible.

También será posible cuando tengamos gobiernos que entiendan que el municipio es realmente la primera instancia que tiene la ciudad para ponerse en comunicación con sus pobladores. Usted sabe el trabajo que costó en este país conseguir el 4% de los fondos para la totalidad de los ayuntamientos. Partidos que durante años hablaron que había que dar un 10% al ayuntamiento se negaban a que se les diera un 4% al ayuntamiento y eso es poco todavía.

¿Los ayuntamientos no son todos los gobiernos municipales? ¿Cuántos gobiernos municipales tenemos? tenemos más de cien gobiernos municipales. Entonces a esos 100 gobiernos municipales se les niega la posibilidad de que tengan 10% de participación en la totalidad del presupuesto nacional. Entonces es un asunto de conciencia, de responsabilidad social, es un asunto de no decir una cosa ahora y otra cuando se asume el poder.

Era muy fácil decir: "nosotros somos capaces de esto y esto si vamos al poder". Pero ocurre que ya los partidos hemos ido al poder, todos. Ya ustedes saben que es el reformista en el poder, que es el PLD en el poder y que es el PRD en el poder. Por tanto ya no se puede venir diciendo: "No, que nosotros resolveríamos", si usted no puede resolver en lo más grande es difícil que tenga posibilidad de resolver en lo más pequeño. En esa tesitura es que ustedes tienen que ver la oferta municipal. No es posible que habiendo tanta gente capacitada que se ha entrenado política e intelectualmente para ejercer la posición de jefe de una ciudad tengamos que recurrir a escoger la candidatura de una persona que no ha tenido ninguna participación en la vida política porque no es político, de gente que no ha tenido ninguna participación en la vida administrativa porque no ha sido administrador absolutamente de nada. Para cambiar esta situación hace falta dar la oportunidad de que la ciudad sea gobernada por quien realmente haya demostrado que tiene condiciones para gobernar.

Muchas gracias.

c. Inquietud de los/as Participantes.

Las inquietudes, tanto las valoraciones como las cuestionantes tenían el siguiente matiz:

- Se recalcó la ausencia de relación de los partidos políticos con las organizaciones de base para la elaboración de sus programas.
- Hubo acuerdo con la propuesta de descentralización completa de los ayuntamientos propuesta por el candidato del PRD.
- Se enfatizó contar con las organizaciones de base para la solución de los problemas a futuro y ante la posibilidad de dividir la capital en varios municipios.
- Se les hizo hincapié en que cuando sean dirigentes por sus diferentes partidos no se olviden de la situación que viven los barrios que los han elegido actualmente y que pongan a la comunidad por encima de los partidos.
- Se cuestionó el 4 % que se le pasa a los ayuntamientos de cara a que la inversión de dicho dinero no se ve en los barrios.

- Se cuestionó la propuesta de educación en saneamiento ambiental cuando ni siquiera es posible la recogida regular de basura.
- Hace falta educar más a la gente en lo que son las competencias reales de los ayuntamientos y los gobiernos locales y como entra la comunidad en ello, hacer consciente a la gente de las responsabilidades de los mismos y de sus deberes como ciudadanos.

d. Respuestas:

Noemi Matos (respondió por el PLD)

El programa de gobierno municipal del PLD se dará a conocer el 27 de mayo de 1998. Los candidatos del PLD fuimos seleccionados por nuestras bases justamente para que nos involucremos con lo que son los problemas, las dificultades de los barrios "de la capital, por tanto no nos van a ver solamente ahora porque es nuestro deber recoger el sentir de los problemas que tienen los sectores. Nosotros seremos el canal donde las inquietudes de ustedes serán expresadas en el cabildo.

Una de las cosas que queremos hacer es la concientización ciudadana sobre los deberes y derechos de los ciudadanos con relación al ayuntamiento y su diferencia con las funciones de gobierno. En este sentido no podemos comprometernos solo representando a un partido en la sala capitular sino el Distrito Nacional y que las medidas que vayan en beneficio del Distrito y sus municipios sean apoyadas por todos así no le convenga a mi partido.

Tomás Alberto: PRD

Actualmente creo que hay que establecer mecanismos que permitan que las organizaciones no gubernamentales, Las de la comunidad, tengan una expresión en la toma de decisiones del organismo municipal. Nuestro programa de gobierno municipal contempla estos mecanismos. Lectura del programa de gobierno de PRO lo que toca a las organizaciones. Anexo.

III. ENCUENTRO CON CANDIDATOS Y CANDIDATAS A REGIDOR DE LA ZONA NORTE

(25 de abril de 1998, Escuela Laboral OCUS San Valerio)

Candidatos/as Participantes:

- Raimundo Tirado González y Rafael A. Urbáez: Partido Revolucionario Dominicano (PRD) .
- Elpidio Báez y Juana Sánchez: Partido de la Liberación Dominicana (PLD).

Estuvo como moderador el Lic. Javier Cabreja miembro del Consejo Nacional de Participación Ciudadana. Recalcó la importancia de celebrar un evento como éste donde la comunidad pudiera conocer las propuestas de los diferentes partidos políticos.

1. Presentación

A cargo de Gabino Hernández de Acción Comunitaria por el Progreso (ACOPRO). Nuestro país de los 154 años de vida republicana (1844 a 1998), ha tenido durante 67 años gobiernos represivos, dictaduras o ensayos de dictaduras, entre ellos Báez, Lilís, Mon Cáceres y los 12 años del Dr. Joaquín Balaguer. De los 154 años de vida Republicana durante 13 años nuestro país ha estado mandado por una potencia imperial, 5 de la anexión a España y 8 de la ocupación norteamericana de 1916. De los 154 años de vida republicana, durante 53 años, el país ha estado bajo la tutela de dos figuras; Rafael Leonidas Trujillo (31 años) y Joaquín Balaguer (22 años).

De los 154 años de vida republicana, durante 93 años gobernaron 5 figuras: Pedro Santana (10 años); Buenaventura Báez (13 años); Ulises Heureaux (17 años); Rafael Leonidas Trujillo (31 años); Joaquín Balaguer (22 años.) Si deducimos los años de gobierno de estas figuras políticos y los 13 años de anexión y ocupación, encontramos que sin incluir los gobiernos provinciales denominados consejos o triunviratos, hubo 57 gobernantes en 48 años.

a. Las Elecciones de Mayo 98

Las elecciones congresionales y municipales a celebrarse en mayo 1998 son las terceras que se realizan separadas de la presidencial en el presente siglo, constituye un gran evento político para la consolidación de la democracia en el sistema electoral dominicano.

Esos comicios son un compromiso nacional e institucional ineludible que convoca a

todos y a todas a participar. A integrar nuevos sectores a la acción política, sobre todo a movimientos sociales debe ser una de las metas, incorporar al sistema político los temas de debate centrales que afectan a la vida político de los/as ciudadanos y ciudadanas, debe ser uno de los propósitos de esta contienda electoral.

La necesidad de construir e impulsar liderazgo político como una verdadera vocación de servicio público, procurar la credibilidad y la confianza en la ciudadanía en el sistema político, fortalecer la dimensión étnica, y el sentido cívico de' liderazgo serán valores humanistas y sociales, compartir ideas y programas comunes que integren intereses y necesidades de la ciudadanía, facilitar y permitir la participación real de los ciudadanos y ciudadanas en el proceso, fomentar instancias de interacción y diálogo entre los actores sociales y promover el abandono de prácticas manipuladoras de los partidos políticos y el gobierno, que los y las candidatos/as resultaran de procesos democráticos, no que la élite los elige y lo deciden todo, o el dedo de un caudillo, o un presidente u otra persona sea el que elija al candidato, en consecuencia deciden cosas frente a los destinos del país.

Debe servir para construir una racionalidad que defienda los valores esenciales de la justicia, la solidaridad, la ética, la transparencia y la honestidad. Para que este proceso sirva para promover un nuevo municipio para promover la democracia municipal, hacer un nuevo país para que los ciudadanos y ciudadanas que los habitan estén interesados en decidir cual será su porvenir. Hacer de las elecciones un espacio de creatividad nacional, de innovación, de propuestas ciudadanas para mejorar la calidad de vida de la gente.

Nosotros esperamos que los/as candidatos/as, aunque respondan a los partidos políticos, no dejen de responder a las comunidades. Tenemos regidores y diputados ahora, que en el congreso nacional solamente levantan las manos en función de lo que dice un vocero de un partido político en una instancia que se determine fuera de la sala capitular del congreso. Por lo tanto tengo que recordar una de las décimas de Juan Antonio Alix:

"Dime mi querido Vidal, ya que eres medio letrado, para ser buen diputado a un congreso nacional, debe ser de elegancia, inteligencia y decoro, no sea... Teodoro que para un congreso ir no hay más que saber decir corroboro, corroboro."

Si es así amigo Vidal yo tengo un loro educado que sería buen diputado al congreso nacional, pues el aunque es animal no se vendería por oro ¿ sabe tanto mi loro que si uno habla por allá el responde par acá, corroboro, corroboro".

Entonces, como las organizaciones de Sabana Perdida no hemos recibido propuestas formales en la comunidad, nosotros queremos decirle a los/as candidatos/as que la comunidad de Sabana Perdida quiere que hablen y que nos hagan propuestas con relación a:

- 1.Cuál es su opinión en torno a la ley de participación social que requiere las relaciones entre las organizaciones sociales comunitarias del gobierno o el Estado.
2. Qué opinión tienen sobre la profundización de las reformas a la ley electoral, pues sabemos que ustedes, los regidores, serán voceros de la sociedad.
3. En cuanto a la reforma a la ley municipal, ¿Qué plantean con relación a la necesaria descentralización del Estado? ¿Cuál es su propuesta?
4. Están ustedes de acuerdo con una constituyente con participación popular.
- 5.Cuál es su propuesta en torno a la crisis que nos afecta en el sector energético, sobre el alto costo de los productos de consumo diario y la falta de agua potable.
6. ¿Cuál es su oferta con relación a los problemas del medio ambiente y la contaminación de la situación de hacinamiento y pobreza, agua de los barrios y comunidades del Distrito Nacional y otros puntos del país, ¿Qué nos dicen?
7. Y por último, sobre el transporte, la salud, la educación, la titulación de terrenos a las personas con más de 5 años ocupándolos y la generación de empleos, ¿Cuál es su propuesta?

Entendemos que debemos superar las promesas fantasiosas, convirtiéndolas en propuestas viables reales que tomen en cuenta las organizaciones comunitarias y la participación de la gente.

Gracias.

2. Inventario de las necesidades presentadas por Las Organizaciones de Base de Instituciones de Guaricano. Presentación hecha por Inelda García

a. Introducción

La comunidad del Guaricano con sus diferentes sectores y comunidades aledañas como Jacagua y Los Cazabes hemos venido sufriendo durante todos estos años de la indiferencia oficial, no sólo de parte del gobierno central sino también de los gobiernos municipales.

Son muchos los males que nos aquejan tanto en el área de la salud, educación, falta de programas de capacitación, falta de instalaciones deportivas, centro de recreaciones, fuentes de empleos, y la existencia de grandes fuentes de contaminación ambiental.

En el Guaricano comenzamos con el vertedero y todos los males que este trae a los moradores, especialmente a los niños/as quienes viven expuestos a los gravísimos pro-

blemas respiratorios, más las múltiples cañadas que se encuentran en toda la geografía del sector, grandes acumulaciones de aguas negras o residuales por falta de alcantarillado pluvial trayendo todo esto como consecuencia las grandes inundaciones de Las zonas más vulnerables

Más del 90% de las calles se encuentran en total deterioro siendo imposible transitar por ellas no solo los vehículos sino también los peatones, la indiferencia mostrada por los diferentes síndicos para resolver el problema de la basura hace posible la improvisación de vertederos por doquier. Pero lo más grave ha sido en todo este tiempo que hemos tenido supuestos representantes en la sala capitular que de manera irresponsable no han hecho el más mínimo esfuerzo porque eso se resuelva.

Las organizaciones comunitarias tenemos que enfrentar muchas veces a "mano pelá" como dice la gente, la solución de algunos problemas en los diversos sectores en vista de la actitud medallaganaria de las diferentes autoridades que por cuatro años se hacen de la vista gorda pero que en los períodos de campaña aparecen como graciosos, simpáticos y poseedores de fórmulas de soluciones que tan pronto son electos echan en el saco del olvido.

Entendemos que está llegando la hora en que las organizaciones comunitarias, sociales, y la sociedad civil en su conjunto se hagan representar ante esas instancias ya que somos la representación más genuina, la organización más ligada y conocedora de los problemas de la gente y por consiguiente la más autorizada para encaminar, plantear, decidir el tipo de solución que históricamente hemos demandado los sectores populares.

Desafortunadamente estas comunidades todavía no contamos con los distritos electorales y por lo tanto los/as representantes ejercen su representación de manera ambigua en todo el Distrito Nacional.

Somos partidarios de la aplicación de la nueva ley electoral que favorece la participación de los liderazgos locales y la presentación directa de la boleta electoral de las opciones 'construidas por la misma gente de la comunidad y sus organizaciones por un mejor ayuntamiento, por un mejor congreso nacional y por un país más democrático y un estado cada vez menos excluyente.

Gracias.

3. Presentación de Domingo Hernández en representación de: Centro Social para el Desarrollo Comunitario, Bloque de Juntas de Vecinos de San Felipe, Asociación de Amas Casas

Tenemos puesta nuestra esperanza en este proceso electoral, como el inicio de un reencuentro entre los representantes de la sociedad civil a nivel municipal, las futuras

autoridades electas y las comunidades.

Una nueva forma de hacer político en República Dominicana no es imposible, como no es imposible cambiar la forma de gobernar de los ayuntamientos de espalda a las comunidades, hacienda de las instituciones del estado una plaza del partido para pagar las deudas políticas o utilizarlas para proyectos personales.

Debemos promover políticos que promuevan la construcción de sujetos sociales, que trabajen en contra del clientelismo, el paternalismo y autoritarismo político, debemos asumir prácticas institucionales y democráticas. Para ello es necesaria una acción ciudadana que eduque desde la práctica cotidiana a nuestros dirigentes. Impulsando acciones desde lo que cada uno va haciendo como ciudadano. Las autoridades deben estar dispuestas a trabajar junta a la sociedad civil para lograr una mejor gestión.

a. Reforma y Modernización Municipal

Debe cambiarse la imagen institucional de recoger la basura, de manera que la población lo perciba como el poder local. Ser una entidad eficiente, que la ciudadanía se sienta involucrada con la gestión que se desarrolla en el municipio. Para lograr esto es importante que desarrollemos un proceso de descentralización en nuestro ayuntamiento, para que la reforma municipal sea una cuestión de todos, en la que los ciudadanos podamos proponer soluciones a los problemas de la ciudad.

Uno de los más graves problemas del ayuntamiento es el alto nivel de centralización o control que ejerce el poder ejecutivo sobre los ayuntamientos. Esta misma situación se repite entre la Sindicatura y la sala capitular. Esta es una situación que debe ser cambiada por otra dinámica de funcionamiento. La modernización debe pensarse desde un proceso educativo de los actores o sujetos involucrados y de la ciudadanía en general. El solo cambio de estructura o de procedimientos no es suficiente.

Debemos reformar los ayuntamientos, desarrollando normas o procedimientos administrativos que posibiliten una gestión eficiente, accesible a la ciudadanía, con un rol claro y que en la gestión tenga identificadas las prioridades de la ciudad, garantizando un manejo transparente sobre los recursos que maneja.

Implementar mecanismos de participación y gestión municipal tales como: el registro de OCB, los plebiscitos municipales, los Cabildos Abiertos, los Mini Cabildos.

b. Demandas de la zona

1. Reconocimiento de las organizaciones comunitarias (Resolución solicitada los foros para la participación municipal) de base como sujetos protagónicos en la solución de los problemas de las comunidades.

2. Continuar coordinando entre las organizaciones y el ayuntamiento del Distrito Nacional el mejoramiento y acondicionamiento de las cañadas de los barrios de la comunidad con la participación de las ONG'S que nos acompañan.
3. La recogida permanente de la basura en los barrios de la zona y coordinar con las organizaciones formas alternativas de solución.
4. Al problema de la contaminación de cañadas, vertederos, olores de mataderos y ruidos.
5. El ayuntamiento debe dotar a la zona de la infraestructura necesaria para que las organizaciones puedan desarrollar las actividades comunitarias con más efectividad.
6. Poder contar con áreas recreativas para desarrollar el trabajo con jóvenes y niños y así hacerle frente al problema de la droga y la delincuencia.
7. Desarrollar escuelas laborales y artesanales.
8. La implementación de guarderías infantiles, es una necesidad para que las madres puedan trabajar.
9. La protección del medio ambiente es una responsabilidad de todos por ello el ayuntamiento como gobierno local debe impulsar acciones de educación, control, y saneamiento ambiental en coordinación con organizaciones de la sociedad civil.

c. Conclusiones:

La gestión local la vemos como un proceso de construcción de las relaciones sociales en los centros urbanos y no como un resultado cualitativo de construcción de obras y servicios o la cantidad de las mismas, por tanto un servicio eficiente debe integrar la participación comunitaria, partir de las necesidades de las comunidades e implementar métodos democráticos, prácticas transparentes, procedimientos eficientes, menos burocráticos y personalistas, dando paso a mayor institucionalidad.

Es necesaria la coordinación entre el gobierno local, el gobierno central y las organizaciones de la sociedad civil para desarrollar una gestión en favor de la ciudadanía pensando cada uno desde su área de competencia como hacer un trabajo que contribuya al bienestar común de los municipios.

Es necesario superar la visión errada que ve la participación como mano de obra barata. En las comunidades las entidades públicas pueden encontrar mucho más que recursos humanos no calificados.

La gestión municipal se podrá desarrollar más eficazmente si se asume una visión

de participación en que todos y todas somos sujetos del proceso.

Las comunidades de nuestra zona queremos trabajar por nuestro bienestar y el de la sociedad, por el desarrollo sostenible y por el mejoramiento de la ciudad como el hábitat de todos los ciudadanos y ciudadanas. Esa gestión es una responsabilidad de ustedes candidatos y candidatas a regidor las autoridades encargadas de legislar a nivel municipal, del gobierno central, el síndico, las organizaciones comunitarias de base, las entidades identificadas con el desarrollo y la democracia como sistema de gobierno y como cultura para la convivencia ciudadana.

3. Ponencia de Los Candidatos/as a Regidor/a de La Zona Norte

a. Juana Sánchez: PLD

Los munícipes, los ciudadanos sobre todo los del Distrito Nacional creen que los ayuntamientos sólo tienen que ver con basura por lo tanto deben capacitarse para que sepan cuáles son sus deberes y cuáles son las funciones del ayuntamiento.

Para ser parte de la sala capitular hay que tener capacidad de trabajo y experiencia de estado. Es importante indicar que se pueden escribir muchos programas y planes, pero estos deben estar sustentados en el que hacer cotidiano del regidor/a.

El PLD no puede hacer nada solo, hay que trabajar en común acuerdo con las demás representantes, sólo así los munícipes van a tener una comunidad organizada.

El trabajo de coordinación con otras instituciones, como salud pública y otros, es importante, para dar respuestas a las responsabilidades del ayuntamiento tales como drenaje fluvial, problemas de cañadas etc. Hay que trabajar en común acuerdo, los munícipes del Distrito Nacional se merecen una ciudad limpia y organizada.

Los compromisos del ayuntamiento son muchos, éste tiene que ver con las cloacas, los cementerios, los mercados municipales. Además es responsabilidad de los ayuntamientos el fortalecimiento de las juntas de vecinos de manera a partidista.

En nuestra gestión crearemos comités de apoyo que sirvan de correa de transmisión con la comunidad reuniéndonos periódicamente y recogiendo los problemas de la comunidad ya que no debe haber un divorcio entre los municipios y la sala capitular.

Debemos caminar hacia un cabildo descentralizado por eso creemos en los cabildos abiertos.

El saneamiento ambiental y la protección del medio ambiente son parte de la propuesta del PLD porque creemos que esta generación debe resolver sus necesidades sin afectar el futuro de nuestros descendientes, el medio ambiente y los recursos naturales no están siendo protegidos, los ayuntamientos debemos prestarle atención. Estamos en

el umbral de un nuevo siglo, el año 2,000 nos debe llevar a tener una ciudad organizada, limpia, protegiendo el medio ambiente.

Los problemas de tránsito y transporte son parte de la ciudad y ante la incapacidad del ayuntamiento para solucionarlo el gobierno central ha tenido que intervenir para solucionar problemas que aquejan a las comunidades, por lo tanto se hace necesario una mayor intervención del ayuntamiento en el cumplimiento de sus deberes.

De igual forma los municipios tienen que hacer conciencia, las comunidades tienen que integrarse, nosotros debemos oír las comunidades no sólo integrar el plan del gobierno del Partido de la Liberación Dominicana, oír las comunidades, los lugares, los barrios el partido ha respetado la voluntad de las bases en la designación de los candidatos.

En el PLD se tomó en cuenta los distritos para la selección de las candidaturas a regidores del ayuntamiento del Distrito Nacional.

b. Raimundo Tirado González: PRD

Gracias a PUCMM, Participación Ciudadana, Centro Juan Montalvo, y a todas las organizaciones presentes y a las comunidades de Villa Mella, Los Guaricano, Sabana Perdida que están aquí participando con candidatos a regidores para ver de qué manera se solucionan los problemas en estas comunidades.

Queremos iniciar diciendo que el programa que nos proponemos aplicar es el de gobierno municipal preparado por el Dr. José Francisco Peña Gómez.

El Dr. Peña Gómez en República Dominicana ha sido el pionero de la participación de la sociedad civil. La campaña de 1994 y 1996 estuvo basada en el gobierno compartido, la participación de la sociedad civil junta a los partidos políticos para darle solución a los problemas fundamentales del país.

El Dr. Peña Gómez fue síndico durante el período 1882-1886 y aquí ofreció su apoyo a la sociedad civil, le dio amplio respaldo al desarrollo de las juntas de vecinos, formó consejos empresariales y comerciales y fue incentivando las ideas de la participación de los sectores fundamentales de la sociedad civil, en las ejecutorias del gobierno.

En ese sentido, el programa del gobierno municipal contiene dos ejes fundamentales:

1. El eje de la participación
2. y el de la descentralización.

Entrando en la parte de la descentralización, ahí, nosotros tenemos un amplio

trabajo, porque se desea y así está contenido en este programa que la sociedad civil organizada tenga una participación agresiva en todo lo que será la dinámica en el accionar del ayuntamiento a todos 105 niveles.

Con el propósito de fortalecer este programa, en la gestión administrativa se dará una participación adecuada a sociedad civil en la misma y se establecerán Los siguientes organismos: Un consejo municipal de Santo Domingo, presidido por una personalidad de la sociedad civil, este consejo tendrá como función principal asesorar permanentemente al ayuntamiento con la finalidad de establecer las líneas maestras que sirvan de marco de referencia a la programación de actividades del ayuntamiento.

Este consejo además del síndico estará integrado por un presidente y un vicepresidente del Ayuntamiento, los intendentes de los 6 distritos metropolitanos, los vicepresidentes del ayuntamiento, los presidentes de los consejos comunales, el encargado de la oficina de las relaciones institucionales, representante de las organizaciones profesionales, comunitarias, empresariales, académicas, religiosas, laborales, deportivas, culturales, etc.

También se establecerá un consejo mancomunado en cada distrito metropolitano. No es posible que todos los servicios del Distrito Nacional se puedan ofrecer desde la oficina que está enclavada en el centro de los héroes, por eso el Dr. Peña Gómez ha planteado de que la solución de los problemas de los servicios en el Distrito se realizará a partir de la necesaria división del Distrito Nacional en 6 grandes distritos municipales, entre ellos está el distrito que recorren las comunidades del Distrito Nacional del norte, estas comunidades son las siguientes: Sabana Perdida, La Jabilla, Torito, Enriquillo, Duquesa, Higüero Abajo, Santa Cruz, Villa Mella, La Bomba, Sierra Prieta, Haras Nacionales, El Bonito, Km. 26, Guaricano.

En esta parte enorme se establecerá un ayuntamiento con su consejo comunal, estos consejos estarán compuestos por representantes de las organizaciones de la sociedad civil, gremios, ONG'S, organizaciones populares comunitarias, empresas y de las empresas privadas que operan cada uno de estos distritos.

Las funciones principales de estos consejos serán: Dirigir conjuntamente con las autoridades municipales las acciones y proyectos a emprender en esta demarcación, dar seguimiento a las ejecuciones de acciones y proyectos concertados y mantener informados a sus representantes de los resultados alcanzados.

Por otra parte, se establecerá un amplio protocolo de convergencia y acuerdos sectoriales y particulares para desarrollar acciones conjunta con la sociedad civil para ello el ayuntamiento realizará un proceso público de autoregistro de las organizaciones comunitarias y sociales a las cuales se les extenderá una certificación que estará marcada por una ordenanza general de la sala capitular que servirá como reconocimiento y aval de las organizaciones. Para el establecimiento de estos ayuntamientos en los distritos

metropolitanos se están dando todos los pasos necesarios para insertar la articulación de la sociedad civil.

c. Intervenciones de los/as Participantes:

- Qué piensan hacer los/as regidores /as para discontinuar la práctica implementada por el gobierno central de asumir funciones propias del ayuntamiento.
- Qué piensan los/as regidores del PLD sobre del crecimiento de la capital.
- A pesar de hablar de Modernización y Reforma, la incapacidad del ayuntamiento y el gobierno central continua para implementar procesos de descentralización, los partidos se trazan prioridades de acuerdo a su conveniencia. Por ejemplo, se construye la Av. Hermanas Mirabal (esta Av. está rota y no hay nadie preso) y en Guaricano falta un centro médico y la escuela se está ampliando hace cinco años y los trabajos no han culminado. ¿Qué podemos esperar los moradores con relación a estas situaciones?
- ¿Porqué se aspira regidor y si los candidatos y candidatas? saben cuáles son sus funciones.
- La comunidad de Sabana Perdida necesita la construcción de puentes peatonales ya que se han producido la muerte de centenares de personas en el tramo que da a la Av. Charles de Gaulle.
- ¿Qué podrían hacer los regidores a este respecto?
- Qué podrían hacer por la solución del problema de las cañadas
- Qué podrían hacer los candidatos por el barrio restauradores ya que el presidente hizo promesas que no ha cumplido
- Qué confianza se puede tener ante el incumplimiento de las promesas del gobierno municipal.
- En caso de ser electos estarían de acuerdo en impulsar, la construcción de peatonales, el mercado, la electrificación, instalación del agua potable, arreglo de calles y construcción de aceras.

d. Respuestas:

1. Rafael Urbáez Brazoban PRD.

- Reitera que el PRO aspira a hacer un gobierno municipal descentralizador, que

aplicará una política administrativa de división de la ciudad en seis distritos metropolitanos. Trabajaré para que se eleve el presupuesto al ayuntamiento de distrito y concientizar para que los legisladores creen ley que de participación a las comunidades.

2. Elpidio Bóez PLD

- Existe la necesidad de profundizar en torno a los cambios que deben producirse en el gobierno municipal, la política de descentralización y de participación de la sociedad civil.
- Hay que realizar talleres donde se debatan los programas de gobierno y donde los representantes de las organizaciones asistan con el documento ya estudiado y se genera una real profundización de estos temas.
- Por último un regidor no es más que un canal que recoge necesidades de las comunidades e influye en la sala capitular para que los problemas sean resueltos.

Equipo Coordinador del Proceso:

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES PADRE JUAN MONTALVO, SJ.

Padre Jorge Cela
Ricardo González

CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS POLITICOS y SOCIALES (CUEPS)

Gustavo Díaz
Ramonina Brea

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Marina Hilario

Listado de Organizaciones Participantes en los encuentros

Zona Norcentral

- Centro Cultural Comunitario de Guachupita.
- Frente de la Cultura Popular de Guachupita. (FRECUPOGUA).
- Comité Para la Defensa de Los Derechos Barriales. (COPADEBA).
- Central de Trabajadores Autónomos.
- Espacio de Coordinación de Organizaciones de Guachupita. (ECOG).
- Pastoral Social de Guachupita. (ASOE).
- Comunidad Eclesial de Base de María Auxiliadora. - Parroquia San Martín de Porres, Guachupita.
- COPADEBA de Los Guandules.
- Junta de Vecinos La Unión, Guachupita.

Zona Norte: Guaricano ACOPRO

- APRODEGUA COPADEBA Junta de Coordinadores.
- Junta de Vecinos Brisas de Los Palmares.
- Asociación de Mujeres de Brisas de Los Palmares.
- Asociación de Mujeres Juana Saltitopa.
- Junta de Vecinos Mamá Tingó.
- Comisión de Seguimiento de Los Foros. Enda - Caribe. Niños del Camino. Escuela San Martín de Porres de Guachupita. Escuela Virgen del Carmen, Ciénaga de Guachupita. Club Renacer de Guachupita. FRENPROCA. Asociación

de Mujeres (CUDEM), en Maria Auxiliadora. Comité Orlando Martínez, Ciénaga de Guachupita. Comunidad del Arrozal, Ciénaga de Guachupita. Seguimos a Jesús, Ciénaga de Guachupita.

- Unión de Junta de Vecinos ASOCOPRO, Junta de Vecinos Villa Blanca, 2da. Junta de Vecinos Los Palmares de Sabana Perdida, Fundación Simón Bolívar, Iglesia de Dios de Guaricano, Asociación de Amas de Casa de Sabana Perdida Club de Amas de Casa. Nuevo Amanecer.

Zona Oriental

- Asociación de Salud de Katanga. (ASAKA).
- Junta de Vecinos La Barquita.
- Patronato Nacional de Antidrogas.
- Asociación Teresa de Calcuta.
- Asociación Iris del Valle.
- Junta de Vecinos San Mateo.
- Junta de Vecinos Salomé Ureila.
- Sociedad Mutualista Unificadora.
- Asociación Hermanas Mirabal.
- Comunidad Solidaria.
- Junta de Vecinos Hermanas de la Caridad.
- Club Catalina Orache.
- Movimiento Participación Municipal.
- Comité CLER.
- Madres en Comunidad.
- Comité Apoyo y Progreso Unión de Organizaciones Populares. - PROPAZ